



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN PROFESORADO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Realizada en la Sala de reunión del Máster en Profesorado, Despacho Edificio Central, Universidad de Almería, el **23 de junio de 2020**, a las 10:00 horas, realizada de forma no presencial sincrónica, de acuerdo con la resolución del Rector de la Universidad de Almería de fecha 17 de marzo de 2020, a través de videoconferencia

Asistentes:

Dr. José Manuel Martínez Vicente

Dr. Alfredo Ureña Uceda

Dra. M^a Dolores Jiménez Martínez

Dr. Francisco Javier Peralta Sánchez

ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS ADOPTADOS:

1.- Información del director:

- **Sobre el desarrollo del curso de formación de prácticas.**

El curso y las actividades se han desarrollado con normalidad, informar al profesor tutor de las tareas para que las tenga en cuenta en la evaluación de la memoria. una vez finalizado se realizará una encuesta de satisfacción al alumnado participante y valoración de las prácticas. se ha enviado un correo a los tutores académicos para comunicarle lo alumno que tienen el curso de formación específica. Se prepara a certificado y clave personalizada para que los alumnos puedan descargarse los descargarse el documento que acredite haber realizado el curso.

- Cambio de adscripción de área al profesorado asociado de la especialidad de educación física. se informa el profesorado asociado del cambio hacia el área de educación física y deportiva y didáctica de la expresión corporal.
- Se han mandado informe sobre los cambios en el plan de estudios del doble máster de investigación en educación física y máster en profesorado. Se informa sobre el cambio



de cuatrimestre de asignaturas y la admisión de 10 alumnos en el Máster de profesorado.

- La fecha de entrega del Trabajo fin de máster son del 10 7 al 21 de junio y las defensas del 27 de junio al 21 de julio

2.- Sobre mejora en las orientaciones del Trabajo fin de máster.

Se acuerda incluir en las orientaciones de TFMs, la obligatoriedad de entregar en un plazo determinado un borrador de propuesta de trabajo Para evitar situaciones en la que el tutor reciba un trabajo totalmente elaborado antes del visto bueno o se vea sometido a presiones para la corrección en muy poco tiempo.

Cuando existan dos tutores ambos deben consensuar el visto bueno del trabajo para su defensa.

Se informa que en la convocatoria de junio se han presentado 227 trabajos.

Se acuerda el envío de correos a los secretarios de las comisiones evaluadoras y resto de miembro con instrucciones para la defensa online.

Se acuerda que se creen en cada Comisión evaluadora dos salas de videoconferencia una para la defensa y otra para la deliberación del Tribunal.

Se acuerda incluir en los tribunales de Tfms a profesores de Educación Secundaria

3.- Acuerdos, si procede, referente a las practicas externas.

Se están recibiendo las evaluaciones de tutores profesionales y académicos, Faltando que se le ha mandado recordatorio.

Se han recibido 12 peticiones de matrícula de honor para las prácticas. Una vez vistos los informes se acuerda conceder esas 12 matrículas de honor. No superan el porcentaje establecido según número de estudiantes en el acta.

4.- Acuerdos, si procede, para la planificación del curso 2020 2021 por la situación del COVID-19.

Se acuerda que las materias tengan un carácter multimodal que implique el 50% de la presencialidad, eso debe repercutir en los horarios donde se aplicará esa presencialidad.

Se están recibiendo la guía docente de todas las asignaturas para su visto bueno de acuerdo con la situación y las instrucciones dadas por el Vicerrectorado de ordenación académica.



6.- Preguntas y/o propuestas.

No hay.

Almería, 23 de junio de 2020
EL DIRECTOR DEL MÁSTER
José Manuel Martínez Vicente